

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Se reabriría T-MEC por medicamentos. “Reforma” Frida Andrade /Enviada Oaxaca, México (11 noviembre 2019).**

Los 10 años que se pactaron en el T-MEC para resguardar las fórmulas de medicamentos biotecnológicos es un punto ya plasmado dentro del texto, por lo que de cambiarse existe la probabilidad de tener que abrirlo, dijo Earl Anthony Wayne, quien se desempeñó como Embajador de Estados Unidos en México.

Uno de los temas pendientes, además del laboral y ambiental, para ratificar el T-MEC en Estados Unidos es que los demócratas quieren reducir de 10 años, que fue el periodo plasmado en el texto, a ocho el tiempo de resguardo de las fórmulas de dichos medicamentos.

"Para cambiar esta parte del tiempo probablemente sea necesario abrirlo", dijo al terminar su presentación en la 46 Convención Nacional Index. Por ello, mencionó que los esfuerzos que se están haciendo son para evitar la reapertura del tratado.

Refirió que para ratificar el pacto no existe un límite legal, pero sí un límite político, debido a que en 2020 vienen las elecciones presidenciales en Estados Unidos, por lo que se espera que se ratifique antes del Día de Acción de Gracias, que en este año será el 28 de noviembre.

Inseguridad

Durante su presentación, Wayne dijo que para hacer frente a los problemas de inseguridad que tiene México y que comparte con Estados Unidos en su frontera, se requiere la colaboración de las fuerzas de justicia y orden de ambos países.

"Es claro que hay una responsabilidad mutua en los problemas que tenemos en ambos lados en la frontera. La solución es reforzar esta colaboración de una forma más estratégica", afirmó Wayne. Además, comentó que se requiere la colaboración conjunta porque los efectos está en ambos países. "No hay un acuerdo sobre cómo podemos trabajar en conjunto", expuso el ex Embajador.

Ante el caso de los asesinatos de la familia LeBarón, México abrió la investigación sobre el caso al Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos; el País aclaró que los agentes sólo participarían en hacer diligencias en conjunto con las autoridades nacionales y no estarán armados.

Wayne reconoció que dicha colaboración es una buena noticia, pero dijo que se trata sólo de un caso, pues lo que se requiere es trabajar de manera más cercana y continua, donde ambos gobiernos establezcan esta colaboración. Advirtió que la inseguridad limita la inversión y posibilidades que están enfrente tanto de México como de Estados Unidos para mejorar la competitividad en estos países.

- **El diplomático estadounidense Anthony Wayne comentó que esperan que las negociaciones lleguen a su fin pronto. “El Financiero” Héctor Usla. Noviembre 11 de 2019.**

Las negociaciones laborales que se están discutiendo en la Cámara de Representantes y en el Senado estadounidense no van a cambiar sustancialmente el T-MEC, ya que es consistente con lo ya establecido, dijo este lunes Anthony Wayne, exembajador de Estados Unidos en México.

Durante la inauguración de la 46 convención nacional de la Industria Mexicana de Exportación, el diplomático comentó que esperan que las negociaciones lleguen a su fin pronto, ya que no solamente se trata de temas laborales, sino que también hay discusiones pendientes en temas de precios de farmacéuticos y biológicos.

“Hay negociaciones entre demócratas y representantes de comercio de los Estados Unidos en el que parece que todos entienden las actuales implementaciones, por lo que se tratará de evitar la posibilidad de reabrir el tratado, aunque no vamos a ceder hasta que las negociaciones estén terminando”, dijo.

Respecto al tiempo que queda para que se pudiera anunciar la ratificación, Wayne enfatizó que no hay muchos días de trabajo legislativo, y aunque no existe un límite legal, hay un límite político.

Las próximas dos semanas serán claves para los demócratas si desean agregar adiciones al acuerdo. A 2019 únicamente le restan 16 días legislativos en los que la Cámara de Representantes y Senadores estarán en sesión, aunque solo quedan ocho sesiones antes del día de Acción de gracias”.

Hace unos días, diversas fuentes revelaron a Inside US Trade que había ciertos líderes demócratas que tenían la intención de vincular el avance de la legislación de implementación del T-MEC con una legislación de pensiones conocida como 'Ley Butch Lewis', al respecto Anthony Wayne dijo que ha observado cierta oposición en el Senado sobre este tema.

“A pesar de ello, su ejecución no debería descartarse, ya que los demócratas desean obtener apoyo sindical, y ellos quieren ver cambios en la ley de pensiones”, agregó.

Wayne también reveló que últimamente, hay discusiones que están analizando problema de seguridad en México. El FBI se encuentra investigando el terrible incidente de Culiacán, Sinaloa.

"Debemos identificar las relaciones entre ambos países durante la última década y aplicarlos a una nueva fuerza, producir mejores resultados. El FBI ya está investigando los acontecimientos sucedidos en Culiacán, para poder ofrecer trabajo en conjunto y reducir este tipo de incidentes.

"Sin estabilidad ni seguridad va a levitar la inversión, y va a limitar las posibilidades de mejorar la competitividad", puntualizó.

-----EL FINANCIERO----->

- **Desde este martes, Policía de CDMX puede 'romper' bloqueos si el diálogo con manifestantes no da resultados. REDACCIÓN**

Los elementos de seguridad en la Ciudad de México buscarán el diálogo con quienes bloqueen las vialidades, pero, si se agota el recurso, el uso de la fuerza es una posibilidad.

El Gobierno de la Ciudad de México publicó este lunes en la Gaceta Oficial de la capital el acuerdo en el que se establecen los mecanismos de actuación de las autoridades en caso de bloqueos en vialidades primarias.

El acuerdo, que entra en vigor un día después de su publicación (es decir, el martes), detalla que en todo momento se buscará la negociación con los manifestantes que realicen los bloqueos; sin embargo, si el diálogo no llega a buen puerto, el uso de la fuerza es una posibilidad, con el fin de liberar las vías y permitir el tránsito.

"En la búsqueda de soluciones, la Subsecretaría de Gobierno deberá intervenir con medidas que atiendan la conflictividad política y social mediante el diálogo y la concertación política identificando las causas que generan el bloqueo de vías primarias", dice el punto número seis del acuerdo.

Como parte de las negociaciones, las autoridades deberán consultar con manifestantes si quieren que la Comisión de Derechos Humanos intervenga en las negociaciones para facilitar la comunicación y buscar acuerdos.

Las autoridades que lleven a cabo las diligencias, "como parte de las medidas de negociación y diálogo exhortarán y propondrán a las personas que intervienen en el bloqueo, formas alternas de uso del espacio público para continuar su manifestación y facilitar el tránsito en las vías primarias", según el décimo punto del acuerdo.

Si no hay posibilidades de continuar con el diálogo, las negociaciones se suspenderán, aunque se puede regresar a ellas si las condiciones son adecuadas.

El diálogo también se puede suspender cuando "las condiciones representen un peligro real e inminente de daño irreparable hacia la vida e integridad de personas participantes, del personal de las Secretarías o de terceros, o bien cuando exista una amenaza y afectación real y objetiva de las instalaciones estratégicas o bienes".

¿Qué pasa una vez que ya no hay diálogo? Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana podrán aplicar los procedimientos del uso de la fuerza establecidos en el capítulo V y VIII del Protocolo de Actuación Policial, con el objetivo de liberar vialidades.

El capítulo V de este protocolo habla acerca de la contención de multitudes para evitar que se expanda por la CDMX. En caso de haber agresiones físicas contra la línea de contención policial, los elementos podrán restablecer el orden público mediante bloqueo de movimientos de los manifestantes, pero sin utilizar armas letales.

De hecho, el acuerdo publicado este lunes prohíbe que los policías porten armas letales y únicamente permite objetos de protección personal.

"El uso ilegal, irracional, incongruente, inoportuno y desproporcionado de la fuerza, así como de cualquier objeto, sea o no parte del equipo que le sea asignado, que cause daño a la integridad de las personas manifestantes, será sujeto de rendición de cuentas y sanción de conformidad con la normatividad aplicable", detalla el punto décimo cuarto del acuerdo.

El capítulo VIII del Protocolo de Actuación Policial menciona los procedimientos de operación en diligencias, en donde se debe conocer desde la ubicación y hora exacta del bloqueo hasta su nivel de riesgo.

Según el documento, el Gobierno de la CDMX deberá informar en medios de comunicación y redes sociales a los ciudadanos sobre las causas que originaron los bloqueos.

-----LA JORNADA----->

- **BOLIVIA: LA ASONADA DE LA DERECHA. EDITORIAL.**

Ayer se consumó en Bolivia un golpe de Estado cívico, policial y militar que sumió a ese país sudamericano en la incertidumbre, el caos y la violencia. Tras la dimisión del presidente Evo Morales y de todos los funcionarios en la línea de sucesión (el vicepresidente Álvaro García Linera, la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda), la vida institucional boliviana se colapsó y hasta el cierre de esta edición imperaba la violencia descontrolada de los golpistas, cuyas hordas vandalizaron residencias de funcionarios –incluidas la del propio mandatario en Cochabamba y la de su hermana, en La Paz– e incendiaron sedes de varias organizaciones campesinas, obreras y sociales afines al oficialismo y oficinas del partido de Morales, el

Movimiento al Socialismo, todo ello ante la pasividad cómplice del ejército y la policía. La barbarie golpista se manifestó también en la destrucción de la embajada venezolana en la capital de Bolivia y en amenazas en contra de las representaciones diplomáticas de Cuba y México.

En cuanto a la suerte del presidente, quien fue forzado a renunciar ante la ilegítima presión de las fuerzas armadas y la abierta sublevación de los mandos policiales, corrían versiones contradictorias acerca de una orden de captura en su contra.

La mejor síntesis de lo ocurrido en Bolivia la formuló el ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, quien apenas el viernes fue liberado de la cárcel en la que la oligarquía de su país lo tuvo preso 580 días por delitos fabricados: es lamentable que América Latina tenga una élite económica que no sabe convivir con la democracia y con la inclusión social de los más pobres.

En efecto, el golpe en contra de Evo fue un producto característico de los grupos adinerados que no toleran gobiernos independientes de sus designios y ajenos a sus intereses y que controlan, además de porciones principales de la economía, la masa de medios informativos. En el caso boliviano, éstos se empeñaron en presentar el asalto al orden constitucional como expresión de una insatisfacción por los resultados de la elección presidencial del pasado 20 de octubre, en la que el mandatario depuesto ayer obtuvo una ventaja mayor a 10 por ciento sobre su más cercano competidor, el ex presidente Carlos Mesa, suficiente para evitar una segunda vuelta.

Ante los alegatos de fraude y la organización de disturbios por parte de la oposición, Morales pidió un dictamen sobre la calidad de los comicios a la Organización de Estados Americanos, la cual aconsejó que se repitieran las elecciones. La idea fue aceptada por el mandatario, pero los golpistas no estaban interesados en procedimientos democráticos sino en acabar con el gobierno que colocó a la nación andina en una ruta de soberanía, desarrollo, reducción de las desigualdades y crecimiento económico excepcional. En cuanto a la OEA, quedó confirmado una vez más que sus intervenciones no están orientadas a preservar el orden constitucional y la armonía social ni a impedir el surgimiento de regímenes dictatoriales, sino dar cobertura diplomática a la desestabilización y los cuartelazos en las naciones gobernadas por proyectos políticos progresistas, soberanistas y populares.

En suma, lo ocurrido en Bolivia el pasado fin de semana constituye la aplicación de un modelo de sobra conocido en Latinoamérica y sus implicaciones políticas para la región son por demás alarmantes: las oligarquías del subcontinente y el poder neocolonialista de Washington mantienen vigente entre sus recursos el golpe de Estado.

Los acontecimientos en la nación sudamericana se desarrollan con fluidez y en los próximos días será necesario sin duda reflexionar sobre las circunstancias que

han hecho posible la destrucción de la institucionalidad boliviana y el arrasamiento de un proyecto político que abatió la pobreza y la miseria a mínimos históricos y logró tasas de crecimiento sin parangón en el continente. En lo inmediato, cabe exigir a los cabecillas golpistas que cesen la persecución y la barbarie, que respeten la vida y la integridad de todos los funcionarios del gobierno depuesto y que se abstengan de cometer nuevas agresiones en contra de las sedes diplomáticas que han recibido amenazas.



-----EXCELSIOR----->

- **¿Qué tan positiva es la imagen económica de México?**
CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de una desaceleración global, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza, dijo que aunque el país no puede ser ajeno a las turbulencias externas, “la foto de México es positiva”. En conferencia de prensa, en el marco de la Reunión Nacional de Consejeros Consultivos 2019 de Nacional Financiera, consideró que México es de los países más estables del mundo y tiene todo, por ejemplo, estabilidad macroeconómica.

Agregó que, por otro lado, hay un cambio de régimen, en donde se está luchando contra la corrupción, contra el gasto irresponsable que se dio en los últimos sexenios y eso hace que piense en “vamos a detenernos, a sentar las bases para el crecimiento”, explicó. Dijo que entre los factores externos y la lucha del gobierno contra la corrupción han llevado a que el país, prácticamente, no tenga crecimiento este año.

- **México destina poco presupuesto a salud; ciudadanos pagan costo**

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el informe Panorama de la Salud 2019, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México es el país con menor gasto público en salud. En los 37 países que integran el organismo internacional el gasto total por persona es de 4.000 dólares, mientras que en México sólo se destinan 1.150 dólares.

En cambio, Estados Unidos fue el que más recursos dispuso para la asistencia sanitaria en 2018, con un gasto de 10.000 dólares por residente, equivalente a 16.9 por ciento del Producto Interno Bruto, seguido de Suiza, que invirtió 12.2 por ciento del PIB.

----- MILENIO ----->

- **Empresarios acuerdan revisar su código de ética**

La iniciativa privada del país revisará el Código de Ética Empresarial que ya tiene, y para finales de noviembre presentará públicamente los compromisos que añada o modifique, afirmó la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo.

Entrevistado tras la conferencia sobre avances del Buen Fin, el presidente del organismo, José Manuel López Campos, dijo que el mismo incluye diversos temas adicionales al de la corrupción, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señalara que los empresarios elaboran un código de ética con el objetivo de evitar sobornos y corrupción.

- **Producción industrial retrocede 1.8% anual en septiembre: Inegi**

En septiembre, la producción industrial cayó 1.8 por ciento con respecto al mismo mes de 2018, lo que representa la décimo primera caída anual continua, de acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Con base en cifras sin ajuste estacional, la caída de la producción industrial se derivó de retrocesos anuales de 2.8 por ciento en la minería y de 8.3 por ciento en la construcción, lo que no contrarrestó totalmente los aumentos de 0.8 por ciento en las industrias manufactureras y de 3.4 por ciento en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

----- LA RAZÓN ----->

- **Banda ancha limita mercado de eSports**

La falta de infraestructura de banda ancha en México impide que la industria de videojuegos en línea crezca a su capacidad natural, haciendo en dichos aumentos sean de apenas 6.6 por ciento anual e impactando, principalmente, en la fuga de empleos. Durante 2018, el sector representó en México más de mil 400 millones de dólares (entre membresías, consolas y apps), de acuerdo con cifras de NewZoo.

En entrevista con *La Razón*, el director de la firma de *training gamers* Matem, Jordi Funtanet, señaló que la tendencia de los videojuegos son los torneos en línea, pues en México hay alrededor de 5.8 millones de jugadores en esta categoría, por lo que algunos desarrolladores, organizadores y compañías de videojuegos han optado por mover sus servidores y ligas a otros países de América Latina, como Brasil o Chile, como lo hizo recientemente *League of Legends*.

- **Necesario, regular firmas vs. facturas falsa**

Aquellas empresas que hacían uso de facturas apócrifas por error o desconocimiento, podrán regularizar su situación fiscal hasta finales de 2019, comentó Carlos Romero Aranda, procurador fiscal de la Federación. Señaló que estos contribuyentes tienen como plazo hasta antes del 1 de enero de 2020, cuando entrará en vigor la ley contra empresas fantasma y la facturación falsa.

Por el momento, “tenemos un plazo para que las propias empresas, que vendían o compraban facturas puedan regularizarse y quitarle los efectos fiscales a sus comprobantes para las contribuciones que corresponden y puedan estar dentro del marco de la ley”, expresó. La emisión de facturas falsas representa una evasión fiscal superior a 500 mil millones de pesos, de ahí la necesidad de tipificar este delito como delincuencia organizada para los vendedores de facturas, apuntó.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Disminuye el ritmo de la revolución 4.0**

Las importaciones mexicanas de robots industriales totalizaron 97 millones 939 mil 343 dólares a agosto de 2019, lo que representa una baja de nueve por ciento en relación al mismo mes de 2018, cuando las ventas sumaron 117 millones 274 mil 361 dólares, según datos de la Secretaría de Economía. Y si es comparado con 2015 cuando la venta de robots industriales al mes de agosto sumaban 366 millones 166 mil 287 de dólares la caída es de 75 por ciento.

Manuel Sordo, director general para la región de Latinoamérica de Universal Robots, compañía que forma parte de Teradyne Inc, con sede en Odense, Dinamarca, opinó que dos pueden ser los factores que inhiben el flujo de importaciones de robots industriales: la falta de incentivos a las empresas por parte del gobierno federal y el prolongado ciclo de vida de los robots.

- **Empleados en México desean también salario emocional**

Tener un trabajo formal en México es una travesía que muchas veces puede acabar en un empleo mal pagado y estresante. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, sólo cuatro de cada 100 mexicanos ganan más de 15 mil pesos en un mes. Si a eso se suma que según datos de la Organización Mundial

de la Salud, 75 por ciento de los mexicanos tiene estrés laboral, tener un trabajo se convierte en un castigo.

Este mismo organismo detalló que México es el primer país en el mundo en la estadística de estrés laboral. Sin embargo, de acuerdo con la consultora KPMG, una de las alternativas que tiene el sector privado para mejorar el ambiente laboral, la retención y atracción de talento es el salario emocional.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Index pide a AMLO una consulta pública sobre comercio exterior**

Oaxaca, Oax.- El Consejo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador una consulta pública para hacer más rápidos los trámites y procesos del comercio exterior de México.

“Queremos una consulta pública, para que el presidente de México, de primera mano, perciba con indicadores propios, el alcance social de la industria y decida la priorización federal de atender los múltiples impactos, que involuntariamente, está ocasionando la aplicación de la Ley de Federal de Austeridad Republicana por la demora de atender con inmediatez, los procesos y trámites de cumplimiento a que nos obligan las disposiciones legales vigentes”, dijo Luis Aguirre Lang, presidente del Index.

- **México puede sacar provecho de la revisión de demócratas al T-MEC**

La larga espera para la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en Estados Unidos ha sido dolorosa para México, pero al final —si nada extraordinario ocurre— le resultará positiva, pues traerá beneficios que no se contemplaron originalmente en el tratado, sostiene Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador encomendó conducir la negociación mexicana para ratificar el pacto.

Para confirmar lo anterior, México está a la espera de la negociación entre la Casa Blanca y el ala demócrata en el congreso estadounidense, que demanda algunas precisiones al T-MEC, principalmente en temas que tienen que ver con lo laboral, el medio ambiente y la industria farmacéutica.

-----REFORMA----->

- **Golpe a golpe. SOBREAviso / René Delgado.**

(09-11-2019).- No, el título de la columna no alude a los proverbios y cantares del poeta Antonio Machado popularizados por Joan Manuel Serrat, pero tampoco los ignora. Se refiere sobre todo a la desmesura de hablar con ligereza de golpes duros y blandos al Estado de derecho, al tiempo de impulsar o tolerar acciones sin parentesco alguno con el compromiso democrático.

Así, se desfigura la esperanza, se tensan los nervios y se pone a temblar la posibilidad.

Como en otras ocasiones, el crimen ha puesto contra la pared al Estado, alentando en Estados Unidos la duda sobre su viabilidad y vulnerando, aquí, la política que, supuestamente, es el antídoto de la violencia y la vitamina del acuerdo. Y, pese o quizá a causa de la circunstancia, dentro y fuera del poder se ha hecho un motín de la acción y la palabra.

La estridencia y exageración declarativa presagia un problema superior al prevaleciente, animado por el desorden, el conflicto y el desasosiego. La incapacidad de discernir entre aliados, mensajeros y enemigos hace pensar que, en realidad, se desconoce con quién se cuenta y a quién descontar. El impulso de confundir una elección con una revolución sin tener claro el alcance del mandato ni el uso de las herramientas administrativas convierte el ejercicio del poder en aventura. El recurso de echar mano de la historia e interpretarla a capricho no garantiza entender el próximo futuro.

Así, no se destierra la violencia, se corre el peligro de sembrarla hasta verla germinar como una enredadera. Malos días, estos últimos.

Hablar de la imposibilidad de un golpe de Estado porque al amparo del gobierno y la legalidad hay una mayoría libre y consciente, supone desde luego la existencia de la tentación o la amenaza. Cuando quien lo advierte es, precisamente, el jefe del Estado amagado es obligación -por respeto a la Constitución y la nación- señalar y denunciar a quienes anima llevar a cabo la felonía.

Pretender apagar tamaña acusación diciendo al día siguiente que no hay nada que temer, no alivia, agrava la acusación. La agrava porque, de ser cierta, revela debilidad para proceder en contra de los golpistas y realizar los ajustes necesarios en los mandos superiores del Ejército para conjurar la tentación.

De no ser cierta o fundada, exhibe enorme ligereza.

Cuando en una atmósfera tensa y polarizada se comienza a hablar de golpes de Estado, sólo la inmediata y atinada operación política puede distender y calmar el ambiente. En esa circunstancia, la mano, el talento y la discreción de la responsable de la política interior tendrían que verse. Pero si ésta ha resuelto recargar la tarea en su segundo de a bordo y éste considera que, en realidad, se está frente a un fenómeno de "terrorismo politiquero" y no descarta configurar el delito a quienes incurran en él, la política se puede echar entonces al cesto de la basura y dar por sentado que la tensión y la polarización irán en aumento.

¡Increíble! Un operador político que para cada solución tiene un problema.

Cuando un magistrado electoral, señalado por enriquecerse poniéndole precio a la justicia, rechaza esa acusación, asegurando que detrás del afán de desprestigiarlo hay un grupo de políticos, empresarios, consejeros y magistrados resueltos a desestabilizar "al actual poder político", no basta el desmentido de los involucrados.

Denunciar un golpe blando al Estado de derecho demanda del magistrado una acción mucho más comprometida con su dicho y función. Si la denuncia es un simple ardid para salir del apuro, impresiona la irresponsabilidad.

Si el partido o movimiento en el poder se dice empeñado en apoyar la transformación impulsada por su líder, no puede tolerar acciones y tentaciones personales que, en su vacuidad y ambición, ponen en duda el supuesto compromiso.

El golpe a la democracia impulsado por su gobernador en Baja California, el de Bonilla y su pandilla, no tendría por qué llegar y resolverse en la Corte. El movimiento que lo colocó en el Palacio de Gobierno debería obligarlo a recular, en vez de tolerar su intentona. Así, acreditaría su compromiso de transformar sin menoscabo de la democracia y el Estado de derecho.

En esto, otra vez, una pena el ir y venir de la responsable de la política interior que un día frena y otro impulsa el golpismo que, supuestamente, condena.

En respeto a la lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra y por las dudas en la legitimidad y legalidad de su elección, su hija mal no haría en declinar sentarse en la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Heredera de una causa emprendida por su señora madre, es una pena verla en el apuro en que se encuentra.

De ocupar el puesto del ombudsperson, el presidente López Obrador debería devolverle la Medalla Belisario Domínguez que guarda en custodia a solicitud de doña Rosario.

En estos días, el crimen ha puesto contra la pared al Estado y colocado en una muy difícil situación al gobierno tanto hacia adentro como hacia afuera del país. Otra vez, la sangre y el dolor enseñoreándose, dando verdaderos golpes.

Ante la circunstancia, es preciso calibrar el peso y el significado de las palabras, la importancia del silencio, el sentido y el ritmo de los pasos. Acallar el ruido y evitar los tropiezos.

El momento, en realidad, obliga a acompañar a Xander en su llanto, quebrado ante el féretro de su tía Dawna y sus primos Trevor y Rogan, sin poder decir lo que quería y mucho menos explicarse cómo, sin la menor piedad, el crimen arrasó con ellos, como también con Rhonita, sus cuatro hijos y con Christina. Acompañarlo a él y su familia.

"Es el mejor de los buenos/ quien sabe que en esta vida/ todo es cuestión de medida:/ un poco más, algo menos...", dice uno de los versos de Machado.